

Miami, Junio 11 de 1965.

Mr. Lyndon B. Johnson,  
Honorable Presidente de Estados Unidos,  
White House,  
Washington, D.C.

Municipios de Cuba en el Exilio <sup>m</sup> ruega usted apoye demandas para  
que las autoridades competentes pongan en libertad a los cuatro cubanos  
que guardan prision en Orlando, Florida.

Muy respetuosamente,

  
Carlos Giron Bofill  
Secretario

NOTA: La anterior, es copia fiel del telegrama enviado en horas de la mañana  
del día 11 de Junio de 1965 a Mr. Johnson, en cumplimiento de acuerdo  
adoptado por unanimidad por el Comité Ejecutivo Provisional de la Co-  
mision Coordinadora y de Enlace Intermunicipal, en Sesion Especial y  
Extraordinaria efectuada en horas de la noche del 10 de Junio de 1965.

  
Carlos Giron Bofill  
Secretario

RECIBIDO

RE

MAY 1965

MUNICIPIOS DE CUBA EN EL EXILIO

SECRETARIA

682 N. W. 8 St. Apt. 13 - Miami, Fla.